

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 038 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0064**

Fecha: 06-11-2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 038 2020 00002	Ejecutivo Singular	COMERCIO ELECTRONICO EN INTERNET - CENET S.A.	JESUS ERNESTO BLANCO CASTRO	Auto avoca conocimiento AUTO AVOCA CONOCIMIENTO. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	05/11/2020	
11001 31 03 038 2020 00002	Ejecutivo Singular	COMERCIO ELECTRONICO EN INTERNET - CENET S.A.	JESUS ERNESTO BLANCO CASTRO	Auto inadmite demanda SO PENA DE RECHAZO. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	05/11/2020	
11001 31 03 038 2020 00252	Ejecutivo Singular	ASCENSORES SCHINDLER DE COLOMBIA S.A.	OPERA INVERSIONES URBANAS S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo OFICIAR A LA DIAN. RECONOCE PERSONERIA. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	05/11/2020	
11001 31 03 038 2020 00294	Ejecutivo Singular	GRUPO EMPRESARIAL DE SEGURIDAD PRIVADA SERDEVIP LTDA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ENGATIVÁ	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	05/11/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06-11-2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOSE REYNEL OROZCO CARVAJAL
SECRETARIO

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota/47>